



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 52-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día sábado 16 de julio de 2022, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 51-PLE-CNE-2022** de jueves 14 de julio de 2022;
- 2° **Conocimiento y resolución** del informe de la Comisión Técnica del CES – CACES; respecto del cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Contencioso Electoral dentro de la causa 076-TCE-2022;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de la delegada de la Función Electoral para integrar la Comisión Ciudadana de Selección, del Concurso de Oposición y Méritos para

la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública; y,

- 4° **Conocimiento** del informe No. 173-DNOP-CNE-2022, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2022-0631-M de 15 de julio de 2022, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, la Directora Nacional de Organizaciones Políticas (E) y, el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la Directiva Nacional del Partido Izquierda Democrática.



SECRETARÍA GENERAL
SANTIAGO
VALLEJO

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL